JABELCORP S.A.

Guayaquil, 30 de agosto de 2013

Señora
LUZ STELLA SANCHEZ ESPEJO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de JABELCORP S.A. en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente General de la Compañía JABELCORP S.A., gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía JABELCORP S.A.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Marco Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre de 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 15 de octubre de 2009.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Carlos Alberto Delgadillo Gonzales

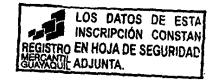
Presidente Ad-Hoc Junta de Accionistas

Hoy día 30 de agosto de 2013, en la ciudad de Guayaquil, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

LUZ STELLA SANCHEZ ESPEJO

Gerente General C.C. 091848060-9

Dirección: Teléfono:



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.313 FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:15:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.— Con fecha veintidos de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía JABELCORP S.A., a favor de LUZ STELLA SANCHEZ ESPEJO, de fojas 4.300 a 4.302, Registro de Nombramientos número 1.383.

ORDEN: 48313

Managaman arking kanalah

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Guayaquil, 25 de octubre de 2013

REVISADO POR:

Al. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

altopión y Archivo

12 NOV 2013

Hora Custo Treus

06 NOV LUIS

Es Conforme a su Original

Lo Certifico

Dr. Piero Aucart Vincerzini

Nº

0673990